

Los desafíos para la igualdad de género en América Latina

Documento
de trabajo



Título: Los desafíos para la igualdad de género en América Latina. Documento de trabajo

Editor: CAF

Vicepresidencia Corporativa de Programación Estratégica

Autores: Guadalupe Aguirre, Irene Arvay, Barbara Auricchio, Lucila Berniell, Dolores de la Mata, Luciana Fainstain, Edgar Lara, Diana Mejía y Angie Palacios.

Las ideas y planteamientos contenidos en la presente edición son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la posición oficial de CAF.

Esta y otras publicaciones sobre capacidades financieras y género se encuentran en: scioteca.caf.com

Copyright © 2022 Corporación Andina de Fomento. Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No-Comercial-SinDerivar 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/by-nc-nd/4.0/>.

Índice

Introducción	4
Los desafíos para lograr una igualdad sustantiva	5
1. Eliminar la vulnerabilidad de las mujeres ante la pobreza	5
2. Reducir las brechas de género en los mercados laborales	6
3. Promover la inclusión financiera de las mujeres	9
4. Fomentar la igualdad en el acceso y uso de los servicios	10
5. Erradicar la violencia de género	15
6. Lograr mayor participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones	16
7. Combatir la discriminación contra la población LGBTQ+	16
8. Prevenir los impactos de género del cambio climático	17
II. Recomendaciones de políticas	18
1. Mercados laborales, desarrollo productivo e inclusión financiera	18
2. Violencia de género, feminicidios y embarazo adolescente	19
3. Acceso y uso de los servicios básicos y cuidados	19
4. Participación en la toma de decisiones	20
5. Cambio climático	20
Referencias	22

Pequeñas secciones del texto, menores a dos párrafos, pueden ser citadas sin autorización explícita siempre que se cite el presente documento. Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de su(s) autor(es), y de ninguna manera pueden ser atribuidos a CAF, a los miembros de su Directorio Ejecutivo o a los países que ellos representan. CAF no garantiza la exactitud de los datos incluidos en esta publicación y no se hace responsable en ningún aspecto de las consecuencias que resulten de su utilización.

Introducción

En las últimas décadas los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) que surgieron de los compromisos de la Plataforma de Acción de Beijing como entidades rectoras de las políticas nacionales de igualdad de género, han tenido un papel fundamental en favor de una mayor igualdad de género y de los derechos de las mujeres. Al 2021, un 60% de los Mecanismos de América Latina habían recibido rango institucional de Ministerio, o su titular tiene rango de Ministra o Ministro, aunque en el Caribe solo Haití y Trinidad y Tobago tienen este rango Observatorio de Igualdad de Género (OIG) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Sin embargo, en la región persisten desafíos importantes para avanzar hacia el cumplimiento de los planes de igualdad. De acuerdo a un estudio de ONU Mujeres, el 76% de los MAM encuestados (13 de 17) resaltan la baja asignación presupuestaria y de recursos humanos que se le destina a nivel público para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, siendo esto una barrera importante para aumentar la eficacia, sostenibilidad, visibilidad y capacidad de los Mecanismos para incidir en la formulación, el diseño y la aplicación de políticas públicas de igualdad y para reforzar sus funciones de coordinación a nivel nacional y subnacional (ONU Mujeres, 2016).

En cuanto al marco legal, los países han logrado avanzar desde las leyes sobre violencia doméstica o intrafamiliar, conocidas como leyes de primera generación, a la aprobación de las más recientes normativas de protección integral frente a la violencia por razón de género contra las mujeres que existen actualmente en 13 países latinoamericanos. Además, 17 países tipifican el delito de feminicidio, mientras que otros disponen de normativas sobre delitos sexuales, acoso laboral, violencia y acoso político hacia las mujeres, trata de personas, acoso callejero, licencias maternales y paternales, entre otros (OIG, s.f). Para las personas LGBTIQ+, los avances normativos para la garantía de sus derechos y la eliminación de la violencia y discriminación basada en su orientación sexual o identidad de género han sido más lentos. Sin embargo, algunos países están avalando el matrimonio igualitario, así como leyes de identidad de género.

Si bien hay avances en términos del marco institucional y de la igualdad de derecho, el mayor desafío de ALC reside en lograr la igualdad sustantiva o *de facto* puesto que aún persisten las brechas de género. En ese sentido, este documento de trabajo expone los principales desafíos para lograr una igualdad sustantiva en la región, así como recomendaciones de políticas para avanzar la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

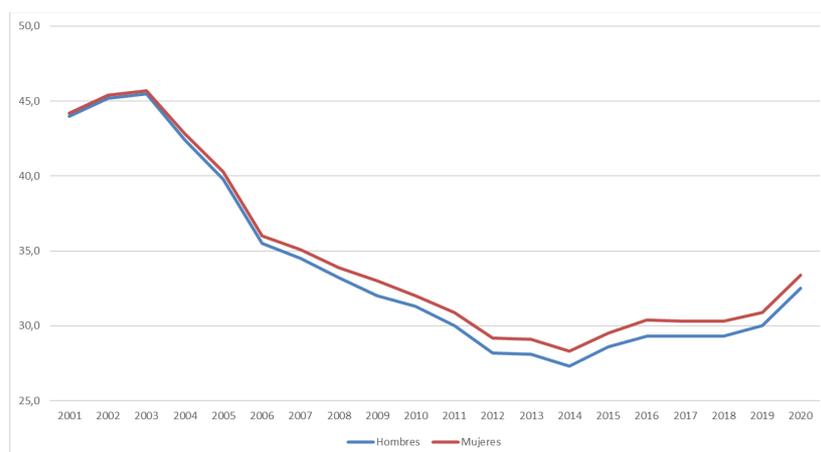
Los desafíos para lograr una igualdad sustantiva¹

1. Eliminar la vulnerabilidad de las mujeres ante la pobreza

Datos recientes para 18 países de ALC indican que el 27% de las mujeres adultas (25 a 64 años) no cuentan con ingresos monetarios propios, mientras que esa cifra alcanza solo el 8% para los hombres.² La brecha, de casi 20 puntos porcentuales, indica bajos niveles de autonomía económica y posiblemente situaciones de pobreza más prevalentes entre las mujeres.³ Al excluir las transferencias no contributivas recibidas desde los estados, en lugar de 27% el porcentaje de mujeres que no tuvo ingresos propios en 2020 alcanzó el 37% (CEPAL, 2021).

Aunque medir la incidencia de la pobreza a nivel individual (en vez de a nivel hogar) no es trivial, algunas aproximaciones indican que la tasa de pobreza, tanto monetaria como multidimensional, es más alta para las mujeres que para los hombres en la mayoría de los países de la región (Liu et al. 2017; Amarante et al. 2021). Por ejemplo, el índice de feminización de la pobreza que calcula CEPALSTAT indica que en 2020 por cada 100 hombres pobres había 113 mujeres pobres en América Latina y el Caribe; esto habrá que agregar, como se observa en el Gráfico 1, que a partir de 2015 se revirtió la tendencia positiva en materia de reducción de la pobreza, al 2020 las mujeres en situación de pobreza representan el 33,4%, mientras que los hombres el 32,5%, manteniéndose sin cambios significativos en la brecha de género.

Gráfico 1. Porcentaje de población en situación de pobreza. Promedio para América Latina y el Caribe.



Fuente: CEPALSTAT

Dado que en la región la pobreza es notablemente mayor en zonas rurales y para las poblaciones indígenas, puede esperarse que la tasa de mujeres pobres sea mayor en esos grupos poblacionales. De acuerdo con CEPAL (2021), la tasa de pobreza en 2020 alcanzó el 45% en zonas

¹ Cabe destacar que la información estadística sobre el colectivo LGBTIQ+ es prácticamente inexistente en la región. Debido a estas limitaciones, a partir de esta sección se analizarán las brechas de género con un enfoque casi siempre binario debido a que, a diferencia de lo que ocurre con el grupo LGBTIQ+, la información para analizar brechas entre hombres y mujeres es mucho más abundante en la región e incluye esfuerzos recientes de sistematización y estandarización de datos estadísticos que serán utilizados en este diagnóstico.

² Con base en GenLAC, <https://genlac.econo.unlp.edu.ar/>.

³ Además, estas brechas difieren entre grupos de la población: alcanza un promedio de 27 puntos porcentuales para las personas con hijos menores de 5 años y solo son de 8 puntos porcentuales al comparar mujeres y hombres con alto nivel educativo. Cabe recordar que en estas medidas se incluyen todo tipo de ingresos, no solo los laborales.

rurales versus 30% en zonas urbanas. Además, la pobreza es notablemente mayor para la población indígena, ya que de acuerdo con esa misma fuente alcanzó al 52% de esa población.

Algunas mediciones de pobreza multidimensional incluyen aspectos relacionados a privaciones materiales y de acceso a servicios básicos en la vivienda. De acuerdo a estimaciones propias realizadas en base a los censos de población y vivienda más recientes de 16 países de América Latina y el Caribe (IPUMS-I), las mujeres y los hombres sufren de similares carencias en lo referido a acceso a agua y saneamiento, hacinamiento, posesión de electrodomésticos básicos como refrigerador, y otras características de la vivienda y el hábitat como contar con suministro eléctrico, servicio de recolección de residuos, y habitar una vivienda con suelo no terminado (de tierra, por ejemplo).

En cambio, en los hogares con jefatura femenina, incluyendo aquellos que son monoparentales, estas variables que se relacionan a las necesidades básicas de las personas muestran mejores valores que aquellos que tienen jefatura masculina. Estos resultados son indicativos del rol de la mujer en la gestión del hogar, ya que los hogares de jefatura femenina están mejor provistos de los complementos básicos para la crianza de los hijos. Los últimos censos de población y vivienda, que en varios países de la región ya datan de hace una década atrás, indican un estado similar de brechas de género en este tipo de privaciones en las poblaciones indígenas versus no indígenas.

2. Reducir las brechas de género en los mercados laborales

Como en la mayor parte del mundo, las brechas de género en los mercados laborales de América Latina se han reducido desde mediados del siglo pasado. Esta reducción de brechas se dio de la mano de la caída en la fecundidad y el aumento en el nivel educativo alcanzado por las mujeres. Sin embargo, las brechas en la región siguen siendo muy grandes y en la última década su cierre se ha desacelerado de manera notable.⁴ Además, desde el inicio de la pandemia por COVID-19 las brechas de género en el mercado laboral, en vez de seguir reduciéndose, comenzaron a aumentar.

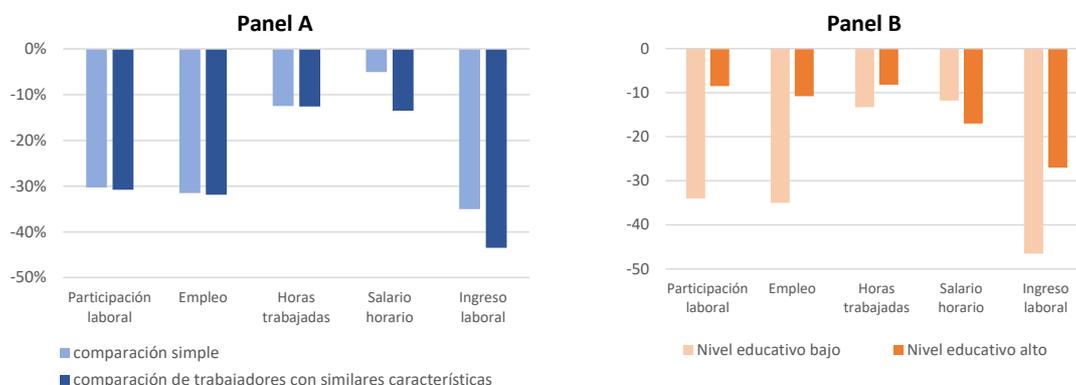
Tal como se muestra en el panel A del Gráfico 3, en promedio para ALC, tanto en la participación en la fuerza laboral como en la tasa de empleo las brechas de género rondan el 30%. La magnitud de estas brechas coloca a la región entre las más desiguales del mundo, solo después de Medio Oriente y Norte de África y el Sudeste Asiático. Sin embargo, dentro de la región hay una gran heterogeneidad de brechas, que son más pequeñas en los países del Cono Sur y más amplias en los países de Centroamérica.⁵ Otro aspecto central en el debate de brechas de género en la participación laboral tiene que ver con la maternidad, paternidad o el nacimiento de los hijos. De acuerdo con estimaciones recientes, en América Latina la llegada de los hijos es la responsable de abrir notablemente las brechas de actividad laboral entre madres y padres.⁶

⁴ El libro “Brechas de Género en América Latina: Un estado de situación” (Marchionni et al., 2019) publicado por CAF da cuenta de este patrón.

⁵ Los datos censales (IPUMS-I) permiten algunos análisis básicos de brechas laborales de género por grupos étnicos. Esos datos indican que la brecha de género en participación laboral es un poco menor entre la población indígena que entre la no indígena, y que esa menor brecha viene explicada por una menor participación laboral promedio de los hombres de grupos indígenas. Los datos censales, si bien no son generalmente adecuados para analizar temas laborales, son de los pocos que cuentan con variables que permiten identificar etnias (por ejemplo, autopercebidas) de manera relativamente comparable para varios países de la región. Cabe mencionar aquí que los estudios que analizan desigualdades étnicas en América Latina no son muchos, con la notable excepción de Ñopo (2012). Esto se debe en parte a que escasean los datos necesarios para este tipo de análisis.

⁶ Berniell et al. (2021a) y Berniell et al. (2021b) estiman el efecto de la maternidad en las trayectorias laborales de padres y madres en varios países de la región.

Gráfico 2. Brechas de género en los principales indicadores del mercado laboral. Brechas totales (Panel A) y por niveles educativos (Panel B). Promedio para 18 países de América Latina y el Caribe, circa 2019.



Fuente: Berniell et al. (2022), con base en GenLAC.

Notas: Las brechas de género se calculan como el cambio porcentual entre el indicador de mercado laboral de las mujeres y el de los hombres, para personas de entre 25 y 54 años de edad. La comparación simple muestra la diferencia porcentual entre el grupo de mujeres y de hombres en esa franja de edad, mientras que la comparación de trabajadores con similares características se hace descontando el efecto de posibles diferencias en edad, nivel educativo y zona de residencia (urbana o rural). El nivel educativo bajo incluye hasta 8 años de educación formal completos, mientras que el nivel alto incluye 14 años o más.

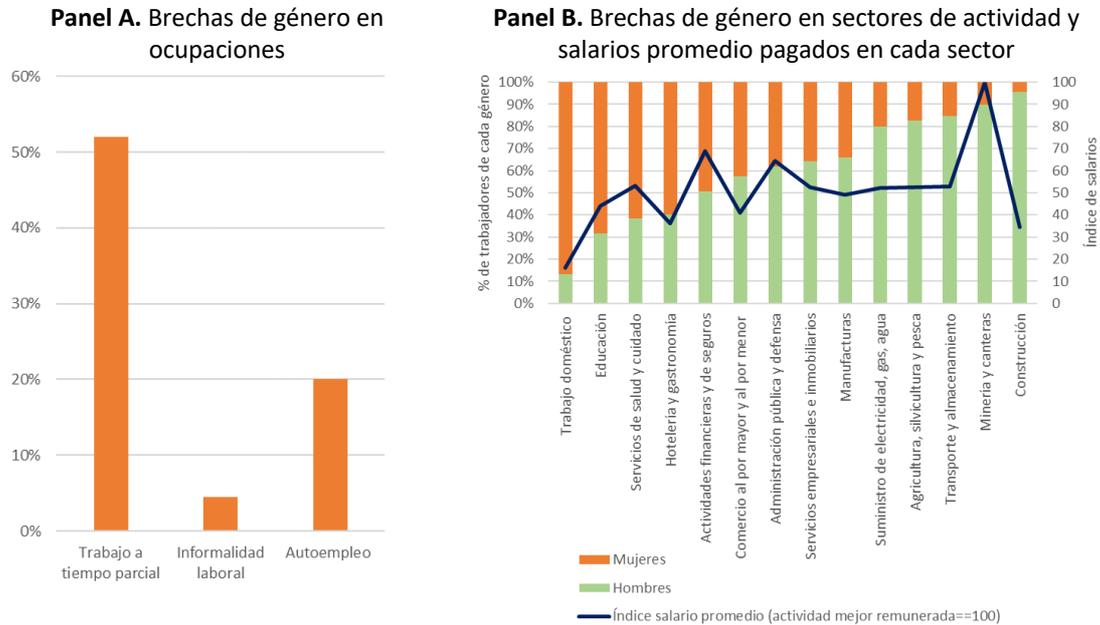
Pero las desigualdades de género en los mercados laborales de la región no se limitan a la participación laboral de mujeres y hombres. El Gráfico 2 (panel A) muestra que las mujeres dentro del trabajo remunerado dedican a estas tareas cerca de un 12% menos de horas a la semana y reciben por cada hora trabajada alrededor de un 5% menos que los hombres. Estas brechas componen la diferencia final en los ingresos laborales, que ronda el 35%. Cabe destacar que estas brechas se agrandan una vez que consideran a mujeres y hombres con similares características (barras oscuras en el panel A del Gráfico 1). El panel B del Gráfico 2 muestra que todas estas brechas en indicadores laborales son notablemente mayores para quienes tienen un menor nivel educativo. Así, por ejemplo, la brecha de género en ingresos laborales para personas de baja cualificación supera el 45% mientras que está por debajo de 30% para personas con alto nivel educativo.

Además de diferencias en cuánto trabajan y cuánto ganan hombres y mujeres, también hay brechas notables en el tipo de ocupaciones y sectores de actividad en los que se desempeñan. El panel A del Gráfico 3 muestra que en la región la brecha de género en empleos a tiempo parcial alcanza el 50%, mientras que la brecha de informalidad ronda el 5% y el autoempleo o cuentapropismo es un 20% más frecuente entre las mujeres que entre los hombres.⁷ Por otro lado, hombres y mujeres se distribuyen desigualmente entre sectores productivos (panel B, Gráfico 3), con una muy alta participación de las mujeres en el servicio doméstico y las actividades relacionadas a educación y salud, mientras la participación de los hombres es muy alta en sectores como la manufactura, el transporte, las actividades de explotación de minas y canteras y la construcción. Cabe destacar que los sectores con mayor representación femenina

⁷ En América Latina, la elección ocupacional del autoempleo se relaciona más al emprendimiento de subsistencia que al más dinámico, y esta característica se acentúa en el caso de emprendimientos liderados por mujeres (RED 2013). En parte esto se debe a que las mujeres con hijos, al cargar con la mayor parte de las tareas de cuidado y de gestión del hogar, requieren una flexibilidad horaria que los trabajos asalariados —especialmente los formales— no proveen en América Latina eligen entonces el autoempleo informal como una forma de conciliar familia-trabajo (Berniell et al. 2021b).

son también aquellos con salarios relativamente más bajos, además de ser sectores tecnológicamente menos dinámicos.⁸

Gráfico 3. Brechas de género por tipo de ocupaciones y sector de actividad. Promedio países de América Latina y el Caribe.



Fuente: Berniell et al. (2022) para el panel A. Elaboración propia en base a datos censales (IPUMS-I) y encuestas de hogares para el panel B.

Notas: Las brechas de género se calculan como el cambio porcentual entre el indicador de mercado laboral de las mujeres y el de los hombres, para personas de entre 25 y 54 años. El panel A muestra las brechas de género entre trabajadores con similares características, descontando el efecto de posibles diferencias en edad, nivel educativo y zona de residencia (urbana o rural).

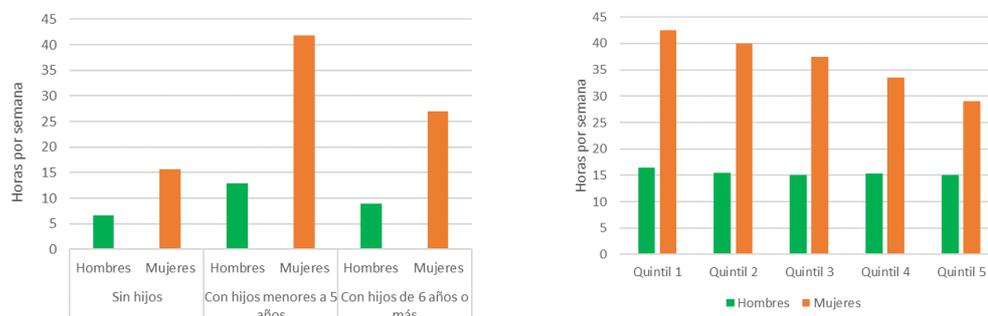
La división de las tareas para gestionar el hogar y la crianza de los hijos, derivada de la división sexual del trabajo, tiene un fuerte sesgo de género: son las mujeres quienes cargan desproporcionadamente con estas actividades, ya que las mujeres con hijos dedican más del triple de tiempo que los hombres a tareas no remuneradas en el hogar (panel A, Gráfico 4). Estas desigualdades se acentúan en los hogares con niños más pequeños, donde las mujeres dedican unas 4 horas más por día que los hombres a tareas domésticas y de cuidado. El panel B del Gráfico 4 muestra que las desigualdades de género en la distribución de estas tareas son mayores en los hogares de los quintiles de ingreso más bajos y también muestra que las menores brechas en hogares más ricos no se deben a una mayor participación de los hombres, sino probablemente a una mayor disponibilidad de otros recursos (servicio doméstico, tecnología, etc.) que sustituyen horas de las mujeres en los quehaceres domésticos.

Además, si computásemos el tiempo total de trabajo, sumando tanto las horas de trabajo remunerado como las de trabajo no remunerado, encontraríamos que las mujeres latinoamericanas trabajan unas 5 horas semanales más que los hombres, con diferencias por niveles de ingreso que indican que las mujeres pobres son las que sufren las mayores brechas de género en horas trabajadas (Marchionni et al. 2019).

⁸ Sin embargo, esta segregación ocupacional no es la responsable de las brechas de género en ingresos laborales antes comentadas, ya que al comparar los salarios de trabajadores que se desempeñan en similares sectores y ocupaciones las mujeres siguen estando peor remuneradas.

Gráfico 4. Horas semanales dedicadas a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, según género. Promedio para varios países de América Latina.

Panel A. De acuerdo con la presencia de menores en el hogar Panel B. Por quintil de ingreso del hogar



Fuente: Elaboración propia con base en datos de GenLAC y Marchionni et al. (2019).

La crisis del COVID-19 agravó varias brechas de género, y lo hizo por razones muy relacionadas a las cargas del cuidado de menores y adultos dependientes. Por ejemplo, el diagnóstico anterior sobre brechas laborales refleja el estado de situación justo previo al inicio de la pandemia por COVID-19, pero estudios recientes señalan que desde entonces las brechas en los mercados laborales se han agravado, especialmente para las mujeres que son madres. Este fenómeno se explica por la sobrecarga de tareas de cuidado asociadas al cierre de establecimientos educativos y centros de cuidado durante los confinamientos establecidos por los gobiernos durante el año 2020 y parte de 2021. La posibilidad del teletrabajo amortiguó en parte estos problemas, ya que las mujeres que trabajaban en ocupaciones sin posibilidad de teletrabajar se vieron más forzadas a salir del mercado laboral (Berniell et al. 2021c).

A pesar de que el porcentaje de mujeres en ocupaciones que admiten trabajo remoto no difería mucho del de hombres, para ellas tampoco fue sencillo mantener la actividad laboral durante la pandemia. Esto se debió nuevamente a que muchas mujeres tuvieron que combinar el teletrabajo con un aumento en las tareas de cuidado ante el cierre de escuelas y también al hecho de que muchas de ellas habitan hogares sin los complementos necesarios para poder desarrollar las actividades de teletrabajo de manera satisfactoria (conexión a internet, habitación extra donde teletrabajar y no tener que desarrollar actividades de cuidado).⁹

3. Promover la inclusión financiera de las mujeres

La inclusión financiera es un concepto de carácter multidimensional que incorpora el acceso, el uso, la calidad de los productos y servicios financieros, y su impacto sobre el bienestar financiero. En las últimas décadas han surgido numerosos estudios que muestran que la inclusión financiera disminuye la pobreza, la desigualdad y genera un impacto positivo en el bienestar de las personas. A pesar de ello, y de las iniciativas realizadas, los niveles de inclusión financiera siguen siendo bajos en los países en desarrollo, en especial para las mujeres. En el caso de ALC (World Bank, 2017), el 52% de las mujeres no tiene una cuenta bancaria en comparación con el 59% de los hombres, es decir más mujeres que hombres en la región no están bancarizadas.

⁹ El trabajo de Berniell (2021d) estudia este problema utilizando datos de la Encuesta CAF.

En ALC las barreras al acceso financiero son más severas para la mujer. Las mujeres enfrentan no solo barreras de accesibilidad financiera, sino barreras de accesibilidad económica, física, digital y de elegibilidad¹⁰, que de una u otra forma tienen que ver con discriminación directa o indirecta por parte de las instituciones financieras. Por ejemplo, un estudio experimental de CAF en Chile muestra que las solicitudes de crédito de mujeres tienen 15% menos de probabilidad de ser aprobadas con respecto a los hombres con un perfil comparable (CAF, 2020). De igual manera, las mujeres se enfrentan a falta de colaterales para acceder a crédito y, cuando acceden, tienen peores condiciones que los hombres; esto es, menores montos, plazos más cortos y tasas de interés más altas, pese a que presentan menores tasas de morosidad.

Según los resultados de las encuestas de capacidades financieras de CAF¹¹ en la región, las mujeres: i) son menos seguras que los hombres respecto a sus conocimientos y habilidades (tienen menos confianza en asuntos financieros y más aversión al riesgo); ii) tienen diferentes estrategias para hacer frente a las situaciones extremas que los hombres: tienden a recortar los gastos, mientras que los hombres prefieren encontrar maneras de ganar dinero extra; iii) tienden a ahorrar menos y, por lo tanto, a acumular menos riqueza, en un contexto donde típicamente su posición dentro del mercado laboral es más débil; iv) tienen menores probabilidades de ahorrar activamente a través de productos financieros formales y son más propensas a ahorrar dinero en efectivo en su casa o en clubes informales de ahorro; v) muestran más dificultades para elegir adecuadamente los productos financieros; y vi) son más vulnerables financieramente y menos resilientes ante una emergencia o pérdida de su principal fuente de ingresos (el 71% de las mujeres solo puede cubrir sus gastos durante menos de tres meses al perder sus ingresos).

No obstante, las mujeres que se involucran de forma activa en la planificación y el manejo de los recursos del hogar revelan tener mejores actitudes y conductas financieras. Este segmento de mujeres tiene menor aversión al riesgo, manifiesta vigilar personalmente sus finanzas y es más propenso a planificar en función de metas financieras de largo plazo.

4. Fomentar la igualdad en el acceso y uso de los servicios

- Educación

El nivel educativo de las mujeres latinoamericanas ha crecido de manera notable en las últimas décadas. Mientras que para las nacidas en la década del '60 (actualmente entre 51 y 61 años de edad), el promedio de años de educación formal era solo 8 años (equivalente a poco más que primaria completa), las nacidas en los '90 (actualmente entre 21 y 31 años) ya cuentan con un promedio de 11,2 años de educación formal completados, que equivale casi al ciclo de educación básica completa.¹² Este progreso en años de educación también se observó en los

¹⁰ i) Accesibilidad económica relacionada con la falta de autonomía en la toma de decisiones financieras y menores oportunidades laborales, debido a su mayor participación en el sector informal y en tareas domésticas no remuneradas; ii) accesibilidad física relacionada con inseguridad en la calle y restricciones de movilidad o interacción social que les hace más difícil desplazarse hasta las sucursales bancarias; iii) accesibilidad digital, ya que, en promedio, presentan una menor tenencia de teléfonos móviles y acceso a internet que los hombres, así como menores niveles de alfabetización digital, y iv) elegibilidad para acceder a productos financieros.

¹¹ Para más información ver el sitio de las encuestas de capacidades financieras de CAF: <https://www.caf.com/es/actualidad/herramientas/2021/05/visualizador-encuesta-de-capacidades-financiera/>

¹² Estimaciones obtenidas desde datos censales para 16 países de la región, con base en los microdatos de IPUMS-I.

hombres, pero fue más lento que para las mujeres, lo cual condujo a que las brechas de género se invirtieran a partir de la generación nacida en la década de 1970.¹³

Dentro de las diferentes etnias que conviven en la región, también se ha dado una reducción en las brechas de género en años de educación, pero en la mayoría de los países donde esto puede medirse (usando datos censales), todavía las mujeres de grupos indígenas cuentan con menos años de educación que los hombres de esos grupos poblacionales. Relacionado a este punto, cabe destacar también que el cierre de brechas de género en años de educación se dio de manera similar en zonas urbanas y rurales, pero a diferencia de las zonas urbanas, todavía persiste una diferencia promedio a favor de los hombres en las zonas rurales.¹⁴

A pesar de estos avances, el crecimiento en los años de educación tanto de las mujeres como de los hombres se ha desacelerado haciendo que todavía nuestra región quede muy por debajo de lo observado en regiones más desarrolladas. Un problema crítico es el abandono escolar, que implica que hoy solo un 60% de los jóvenes latinoamericanos finalice el ciclo secundario, con notable heterogeneidad entre países, ya que en algunos casos esa cifra no llega siquiera al 40%.¹⁵ Es sabido que las razones detrás del abandono son muchas y difieren no solo entre países y contextos socioeconómicos sino también entre géneros. Los hombres abandonan más la secundaria que las mujeres, pero cabe notar que las razones más importantes detrás del abandono de las mujeres cambiaron en las últimas décadas, pasando de ser las económicas a estar directamente relacionadas a un embarazo (RED 2016), pero el cambio en las razones no ha sido tan drástico para los hombres. En efecto, haber estado embarazada en la adolescencia se asocia con una reducción de 40 puntos porcentuales en la probabilidad de completar el secundario.¹⁶

Por supuesto, detrás de la interrupción de trayectorias educativas se encuentran de manera fundamental los problemas en el desarrollo de habilidades cognitivas y no cognitivas (o socioemocionales) que determinan bajos niveles en la calidad de la educación a la que acceden nuestros jóvenes (RED 2016). Por ejemplo, pruebas estandarizadas como PISA indican que los países de ALC están entre los más rezagados que participan en esa medición. Estas pruebas indican que en todo el mundo existen brechas de género en favor de las mujeres para el caso de lectura y en favor de los hombres en el caso de matemática y ciencias. Sin embargo, en la región, las brechas de género son las más desfavorables de todo el mundo para las mujeres (menor ventaja en lectura y mayor desventaja en matemática y ciencias).¹⁷ Estos aspectos del desempeño educativo por géneros se asocian también a lo observado en la educación superior. Si bien hoy las mujeres latinoamericanas están sobrerrepresentadas en la matrícula universitaria, no lo están en los campos del saber más asociados a la innovación, los mayores

¹³ Hoy en día la población adulta (25 a 64 años) de mujeres tiene cerca de un tercio de año más de educación formal que sus pares hombres. Sin embargo, persisten ciertas disparidades de género en algunos países. Por ejemplo, en Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití y Perú los hombres todavía tienen más años de educación formal completos que las mujeres.

¹⁴ Cabe destacar que tanto hombres como mujeres que residen en las zonas rurales de la región se encuentran muy por debajo del logro educativo de los residentes en zonas urbanas. Además, indicadores educativos mucho más básicos que los años de educación formal siguen siendo un problema serio en muchos países. Por ejemplo, más de un cuarto de las mujeres adultas en Guatemala sufren el analfabetismo y este flagelo educativo alcanza también altas proporciones de la población en otros países de Centroamérica.

¹⁵ Basado en estimaciones sobre datos censales presentadas en Berniell et al. (2021e).

¹⁶ Estas estimaciones resultan del análisis de datos de las Encuestas de Demografía y Salud (DHS por sus siglas en inglés) para varios países de la región.

¹⁷ En estas brechas juegan un rol central los estereotipos de género que sostienen que las matemáticas no son para las mujeres, alimentando desde muy temprano bajas expectativas por parte de padres, maestros y compañeros sobre el desempeño de las niñas en esta materia y a la vez socavando su autoconfianza de manera que lentamente se van abriendo las brechas en el desempeño real que en edades tempranas no se observan.

ingresos y las posibilidades de escapar de la automatización (por ejemplo, las carreras STEM¹⁸), donde predomina fuertemente la matrícula de hombres.¹⁹

- Salud

Existen brechas de género en el acceso a la salud, pero con disparidades entre países y en algunos casos en favor de las mujeres. Las diferencias entre países se deben en parte a la gran diversidad en la organización de los sistemas de salud, pero algo común a todos es la fragmentación entre sistemas contributivos y no contributivos de salud, con los primeros ofreciendo una mejor cobertura financiera y una mayor calidad que los segundos. Como la tasa de empleo de las mujeres es menor y la de informalidad es mayor que en los hombres, las mujeres están subrepresentadas en la titularidad de la cobertura de salud contributiva (RED 2020). A pesar de esto, las mujeres presentan en términos generales una mayor propensión a tener contacto con el sistema de salud a lo largo de su vida (RED 2020). Por ejemplo, de acuerdo con datos de la Encuesta CAF 2019, cuando se sufre un evento de enfermedad un 34% de las mujeres no concurre al médico frente a un 40% de los hombres. Sin embargo, la falta de dinero como barrera de acceso es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres.

La escasez de información con perspectiva de género en temas salud dificulta los diagnósticos de las brechas de género en resultados de salud que sería deseable tener. Sin embargo, algunas fuentes, como la Encuesta CAF, dan información relevante y comparable entre países de la región. De allí se obtiene que los comportamientos de salud de hombres y mujeres difieren, por ejemplo, en lo que hace a hábitos saludables, indicando que las mujeres realizan más controles de salud preventivos, son más sedentarias, pero se alimentan mejor y beben y fuman menos que los hombres adultos en la región.²⁰ Sin embargo, considerando medidas de salud autoreportadas, las mujeres en la región se encuentran en peor estado de salud que los hombres. Datos de la encuesta CAF 2019 muestran que un 37% de las mujeres informan una salud regular, mala o muy mala frente al 29% de los hombres. La misma brecha de género aparece de acuerdo con una métrica asociada a la salud mental.

En cuanto a la salud reproductiva, si bien la fecundidad en la región ha descendido notablemente en las últimas décadas, estos cambios no se vieron acompañados de un aumento significativo en la edad de las mujeres al nacimiento del primer hijo, como sí ha ocurrido en otras regiones del mundo (Marchionni et al. 2019). Es más, la tasa de embarazo adolescente en América Latina y el Caribe es hoy la segunda más alta del mundo (después de África Subsahariana), y alcanza los 66,5 nacimientos por 1 000 adolescentes de 15 a 19 años en el período 2010-2015, implicando que alrededor del 15% de todos los embarazos registrados en ALC fue en menores de 20 años (UNICEF, 2016).

El embarazo adolescente se asocia a resultados no deseables para la inclusión social y productiva de las mujeres, como el abandono escolar tanto de las madres como de los hijos y la adhesión a normas de género que debilitan la posición de la mujer en el hogar. Además, ser hija de una

¹⁸ STEM es el acrónimo en inglés para el grupo de saberes que incluye a las ciencias, la tecnología, la ingeniería y la matemática.

¹⁹ Para mayor detalle sobre esta y otras brechas de género en educación, puede consultarse el capítulo 2 de Marchionni et al. (2019).

²⁰ Estos comportamientos en interacción con diferentes factores biológicos y sociales y comportamentales determinan resultados de salud que difieren por género. Por un lado, la esperanza de vida de las mujeres se ha mantenido por encima de los de los hombres en la región desde que se tiene registro de esta información y para las generaciones nacidas recientemente se observa una brecha de unos 6 años en favor de las mujeres. A su vez, la mortalidad por enfermedades no transmisibles (diabetes mellitus, enfermedades cerebrovasculares, cáncer y enfermedades isquémicas del corazón) tiene una mayor incidencia sobre los hombres de entre 30 y 70 años (17%) que entre mujeres de igual edad (13%).

madre adolescente se asocia con aumentos muy grandes en la probabilidad de también ser una madre adolescente, es decir, que esta es una característica que se transmite fuertemente entre generaciones y alimenta de esta manera los lazos intergeneracionales de la pobreza.²¹

- Agua y saneamiento

Como se mencionó antes, los datos de censos de población y vivienda más recientes indican que las mujeres y los hombres en la región sufren, en promedio, de similares carencias en lo referido a acceso a agua y saneamiento. Pero cuando el agua no llega al hogar, la carga de gestionar el suministro recae de manera desproporcionada sobre las mujeres. Por ejemplo, cifras para Perú y Honduras indican que las mujeres son las que dedican el tiempo y esfuerzo físico necesarios para traer agua al hogar en alrededor del 70% de los casos, incurriendo en altos costos no solo de tiempo sino también de posibles consecuencias para su salud (UNICEF, 2018).

Por otra parte, las mujeres embarazadas son más vulnerables a las consecuencias de las enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento (UNESCO, 2019). Por ejemplo, las mujeres y las niñas que llevan a cabo actividades como acarrear agua, gestionar la menstruación y bañarse y que cuentan con un limitado acceso a fuentes de agua y a instalaciones de saneamiento suelen estar más vulnerables a la violencia de género y a un mayor estrés psicosocial relacionado con el agua, saneamiento y la higiene (ONU, 2016). A esto hay que agregar la subrepresentación laboral y en puestos de toma de decisiones de las mujeres en el sector agua y saneamiento.

- Hábitat y movilidad

Las ciudades han sido consideradas los motores de la productividad, la innovación y el desarrollo económico. No obstante, las ciudades, especialmente aquellas planificadas sin una visión de inclusión, pueden exacerbar las desigualdades sociales, incluyendo las de género. A pesar de que desde hace décadas la planificación urbana contempla el enfoque de género, en muchos países y ciudades de la región este proceso suele aún partir de un conjunto de presupuestos acerca del habitante urbano “típico”, concebido como varón, marido, padre, heterosexual, y blanco.

Así, la supuesta neutralidad de los espacios y equipamientos que de esta planificación se derivan es cuestionable, ya que terminan reforzando la idea de roles determinados y prefijados que responden a los usos y costumbres de una sociedad patriarcal. Como se señaló anteriormente, existe una gran diferencia entre mujeres y hombres en el uso del tiempo, dada por las implicancias de la división sexual del trabajo y las tareas de cuidado²² asociadas, que recaen en gran medida sobre las mujeres. Si bien se requieren múltiples abordajes para revertir esta división y asignación de responsabilidades, es necesario que la oferta de infraestructura y equipamiento urbano faciliten una mayor equidad, estimulando una mayor y mejor distribución de centros de cuidado en la ciudad, entre otras cuestiones.²³

²¹ Machado et al. (2021) analiza una muestra de países de América Latina y el Caribe y encuentra que ser hija de una madre adolescente aumenta la probabilidad de embarazo adolescente entre un 42% y un 138%.

²² En cuanto a las tareas vinculadas al rol y tarea reproductiva asignadas a las mujeres con relación al hábitat y las ciudades cabe destacar: el cuidado de otras personas y tareas de abastecimiento, de limpieza, higiene, traslado de infancia y mayores, gestiones del hogar y de la comunidad, para mencionar las más significativas (Falú, 2014).

²³ Además, existe un conjunto importante de componentes dentro de la ciudad que influyen sobre este proceso de discriminación por razones de género. Plazas, parques y espacios deportivos, suelen concebirse para deportes tradicionalmente masculinos, como el fútbol, y excluir otras actividades de recreación, de esparcimiento o de fortalecimiento de lazos comunitarios, y carecen, también, de espacios adecuados para el juego de niños y niñas bajo supervisión (iluminación, obstáculos visuales y sanitarios inclusivos).

Con relación al acceso a la vivienda, las mujeres y diversidades suelen ver restringido su acceso a tierras o viviendas asequibles²⁴ por falta de legislación que promueva la titulación conjunta, efecto de prácticas culturales y leyes discriminatorias, específicamente las relacionadas a la herencia, que impiden a las mujeres la igualdad de derechos y perpetúan prácticas patriarcales en caso de divorcio o viudez (Rakodi, 2015).

El género también influencia la seguridad de las personas en las ciudades, siendo un determinante de cómo son vivenciados los espacios públicos en ellas. Circular por la ciudad es muchas veces inaccesible para las mujeres o las personas LGBTIQ+²⁵ y la percepción de seguridad es diferente entre mujeres y hombres: mientras el crimen que más temen las mujeres es la violación, el de los hombres es el robo. Zonas oscuras, parques públicos aislados, calles vacías y poco iluminadas, estacionamientos y pasos peatonales subterráneos generan inseguridad y temor en las mujeres, quienes tienden a sufrir acoso sexual en espacios públicos con mucha más frecuencia que los hombres.

Así, las mujeres latinoamericanas experimentan altas tasas de incidentes de acoso sexual y niveles muy bajos de percepción de seguridad personal mientras se desplazan por la ciudad. Tres de cada cuatro mujeres encuestadas en Buenos Aires, Quito y Santiago de Chile se sintieron inseguras al caminar, esperar y usar el transporte público, en comparación con uno de cada dos hombres (Heather, 2019). En Bogotá, nueve de cada diez mujeres se siente insegura en el espacio público y siete de cada diez considera la ciudad como insegura después de una hora determinada, imponiéndose a sí misma un toque de queda (IDECA, 2019). La probabilidad de que mujeres participen en el mercado laboral se reduce en un 17% cuando el acceso al transporte es limitado e inseguro (ILO, 2017).

En cuanto a movilidad, más de la mitad de los viajes que realizan las mujeres en América Latina se dan en transporte público, seguidos por la caminata, modos preferidos para realizar viajes no pendulares (multidestino). Las mujeres tienen más probabilidades de experimentar pobreza de tiempo y vivir por debajo del umbral de la pobreza económica y, por lo tanto, tienen recursos limitados para poder viajar (Marchionni et al., 2019). Las mujeres facilitan la movilidad de otros grupos como los niños, las personas con discapacidad y los adultos mayores, y por ello sufren mucho de las ineficiencias urbanísticas y de movilidad (Cunha Linke et al., 2018).

- Tecnologías de la información y la comunicación

Mediante un proceso gradual de democratización del acceso a las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC), entre 2017 y 2018, el porcentaje de acceso a internet en la región fue del 63% para hombres y el 57% para mujeres, mientras que el acceso al teléfono móvil fue del 83% y 80% respectivamente (BID, 2020). Sin embargo, las brechas se exacerbaban en las zonas rurales y segmentos poblacionales de bajo recursos económicos, donde se visibilizan persistentes brechas de género en desventaja de las mujeres no solo en cuanto al acceso sino también propiedad, asequibilidad y habilidad en el uso de las TIC. De acuerdo con un reciente estudio para ALC, la interacción entre el género y la ubicación del hogar produce múltiples desventajas para las mujeres que residen en áreas rurales, quienes resultan ser las menos conectadas (IICA, 2020).

²⁴ UNICEF calcula que las mujeres solamente suman el 25% de los propietarios de tierras en América Latina, tanto en zonas urbanas como en zonas rurales (Chant y McIlwaine, 2015).

²⁵ Para las personas LGBTIQ+ las actividades más comunes y cotidianas suelen ser momentos de tensiones y enfrentamientos que interfieren en la apropiación de ciertos espacios públicos y la vivencia de la ciudad. Cuando, además, estas personas pertenecen a bajos estratos socioeconómicos o minorías étnicas sufren otras opresiones que refuerzan los prejuicios y acarrear mayores restricciones e impedimentos para vivenciar la ciudad.

- Energía

El sector energético no es ajeno a la perspectiva de género: la falta de recursos energéticos conduce a que las mujeres tengan la responsabilidad de conseguir combustible (leña), especialmente para la preparación de alimentos. Además, las mujeres sufren más las enfermedades pulmonares obstructivas crónicas por exposición al humo debido al uso biomasa como fuente de energía para el hogar, y los proyectos de energía que impliquen obras civiles de gran dimensión plantean algunos riesgos de violencia de género. Finalmente, las mujeres tienen una menor participación en el sector energético, por ejemplo, en Chile esa participación es del 23%, frente al 77% que representa la fuerza laboral masculina en el sector.²⁶

5. Erradicar la violencia de género

Según datos de la Organización Mundial de la Salud se estima que en ALC una de cada tres mujeres ha sufrido algún tipo de violencia física o sexual por parte de su pareja u otra persona. Las cifras indican que el 25% de las mujeres ha sufrido violencia por parte de su pareja y el 11% violencia sexual infligida por otra persona distinta de la pareja. Además, la región andina presenta la mayor prevalencia (38%) de la violencia ejercida por la pareja seguida por la región Sur con un 25%, la región central con un 24%, la región tropical, compuesta por Brasil y Paraguay, con el 23% y por último el Caribe con el 21% (WHO, 2021).

El feminicidio es la más cruel de las expresiones de las formas de violencia de género. En ALC, la violencia basada en género resulta alarmante ya que 14 países de la región presentan las más altas tasas de feminicidios del mundo (PNUD-CAF, 2020). Según la CEPAL y de acuerdo con los datos disponibles, la tasa más alta de feminicidio la tiene Honduras, seguido por Trinidad y Tobago, República Dominicana y El Salvador. La incidencia de los feminicidios es mayor en mujeres con un rango de edad entre los 30 y los 44 años, seguido por las mujeres de 15 a 29 años. Aparte de las repercusiones sobre las víctimas directas, el feminicidio tiene grave repercusiones sobre los niños, niñas, adolescentes y personas dependientes del cuidado de las víctimas, plateándose la necesidad de medidas de reparación integrales (CEPAL, 2021).

En materia de salud, la violencia de género suele tener consecuencias mortales, como el homicidio o el suicidio, produce lesiones e incapacidades, puede ocasionar embarazos no deseados, abortos, problemas ginecológicos e infecciones de transmisión sexual como el VIH. Asimismo, la violencia de género tiene profundas repercusiones en los niños, niñas y adolescentes, pues es probable que quienes crecen en familias en las que hay violencia, pueden sufrir diversos trastornos conductuales y emocionales y reproducir actos de violencia en etapas posteriores de su vida (WHO, 2013).

La violencia, en todas sus expresiones, aparte de sus afectaciones en la salud de las mujeres, tiene su costo económico. De acuerdo al Centro de Consenso de Copenhague, se estima que el costo de la violencia representa 11,16% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, dentro de ese porcentaje la violencia por parte de la pareja asciende al 5,2% y violencia dirigida específicamente contra los niños y niñas es del 4,3%; en ALC el costo de los homicidios femeninos representan el 0.31% del PIB regional, y el costo de la violencia por parte de la pareja alcanza el 8% (CCC, 2014).

²⁶ Para una mayor reflexión sobre el tema ver nota blog: ¿Por qué es importante la perspectiva de género en el sector energético? <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/08/por-que-es-importante-la-perspectiva-de-genero-en-el-sector-energetico/>

ALC es una región de movimientos migratorios, y las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres, adolescentes, niñas y niños a las que se exponen tanto en sus países de origen, de tránsito o de destino los convierten en blancos fáciles para la violencia, el abuso, la trata y tráfico de personas, la explotación sexual y laboral. La situación se complejiza cuando esto ocurre en casos de conflictos o desastres que conllevan migraciones masivas y los países no se encuentran preparados para recibir flujos masivos de personas, provocando que la vulnerabilidad de las mujeres se exacerbe.

Aunado a lo anterior, debe advertirse que como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y el confinamiento, se observó un crecimiento notable de los casos de violencia de género, generándose así un llamado a los países reforzar la lucha por lograr la igualdad de género y la eliminación de la violencia.

6. Lograr mayor participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones

La división sexual del trabajo constituye uno de los principales obstáculos para una mayor presencia y participación de las mujeres en la vida pública al relegarlas al espacio privado (trabajo reproductivo), en tanto que a los hombres se les asigna el espacio público o del trabajo productivo. Esto se evidencia, por ejemplo, en la importante brecha de género en la tasa de participación laboral descrita anteriormente.

Es así como las mujeres continúan teniendo una menor participación en los espacios de la vida pública. En cuanto a la participación política, pese a los avances en materia de cuotas y medidas de paridad y alternancia, la proporción de mujeres en ALC que ocupan puestos en el parlamento nacional es de solo el 33,6% de acuerdo al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL, mientras que el porcentaje de mujeres que ocupan carteras ministeriales alcanza el 28,5% para América latina y las mujeres ministras, juezas o magistradas que ejercen en el máximo tribunal de justicia o cortes supremas representan el 32.1%.

Desde la perspectiva de los negocios, un reciente informe sobre mujeres en posiciones directivas (Grant Thornton, 2021), la proporción de puestos directivos ocupados por mujeres a nivel mundial es del 31%. Si bien este sigue siendo un espacio liderado por los hombres, es importante destacar avances en la participación de las mujeres en todo el mundo, puesto que para 2017 esa cifra solo alcanzaba el 25%. En América Latina este crecimiento ha sido también notable, pasando de una participación de mujeres en cargos directivos de solo el 20% en 2017 a alcanzar hoy el 36%, una cifra que posiciona a la región por encima de América del Norte (33%), Europa (34%) y Asia Pacífico (28%) pero por debajo de África y el Sudeste Asiático (Grant Thornton, 2021). Sin embargo, quedan muchas barreras por reducir para asegurar una mayor equidad en la representación de las mujeres en espacios de decisión. Por ejemplo, el 23% de los latinoamericanos considera todavía que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres y solo un 75% está de acuerdo con que la mitad de los miembros de los parlamentos sean mujeres (GenLAC, 2022).

7. Combatir la discriminación contra la población LGBTIQ+

Muchas personas a lo largo de toda la región experimentan o han experimentado violencia, discriminación y persecución debido a su orientación sexual y/o su identidad de género. De

acuerdo con datos recientes del Barómetro de las Américas de LAPOP²⁷, y un 25% no quisiera tener como vecinos a personas homosexuales; ese estigma, sumado a la falta de estándares estadísticos para recoger información sobre la población LGBTQ+, contribuye a la ausencia de diagnósticos cuantitativos sobre las desigualdades a las que se ve expuesto este grupo.

No obstante, se conoce que la violencia, discriminación y acoso que sufren las personas LGBTQ+ se sustentan en prejuicios o estereotipos sociales y culturales, se nutren de la desinformación y en muchos casos se ejercen desde ciertas posiciones de liderazgo. Por ello, una de las características más espeluznantes de esta forma de violencia es la brutalidad con la que se manifiesta en homicidios, travesticidios, transfemicidios, violaciones, lesiones físicas y psicológicas, así como arrestos y condenas que lesionan los más elementales derechos humanos.

Las personas LGBTQ+ suelen vivir cotidianamente situaciones de discriminación y persecución, afectando se sus derechos fundamentales en el acceso a la salud y atención hospitalaria, el acceso a la educación y a fuentes de trabajo, a la igualdad de oportunidades, a su libertad de pensamiento y hasta al acceso a bienes y servicios de primera necesidad. Asimismo, la deficiencia de datos oficiales y estadísticas sobre la violencia sobre personas LGBTQ+, impide que los Estados cuenten con las herramientas institucionales para prevenir, combatir y diseñar políticas y acciones eficientes para abordar esta problemática.

Al igual que lo que sucede con mujeres y niñas, las múltiples y particulares formas de violencia basada en género de las que la población LGBTQ+ es víctima, tienen terribles consecuencias sociales y económicas. Además de las muertes, lesiones físicas permanentes, trastornos psicológicos graves (suicidios, depresiones, consumos problemáticos de alcohol y otras drogas ilícitas, etc.) que provoca, cercena de muy diversas formas el ejercicio de derechos, genera rezago y deserción escolar y laboral, impide o limita el acceso a bienes y servicios básicos, e inclusive, presiona a la migración, por lo cual constituye también un obstáculo para el desarrollo.

8. Prevenir los impactos de género del cambio climático

Los roles de género no solo determinan cómo las personas se relacionan entre sí, sino también cómo lo hacen con el medioambiente. A su vez, esto ocasiona que el cambio y variabilidad climática afecte más a las mujeres y niñas. Pero ese vínculo particular con sus entornos también coloca a las mujeres en un lugar potencialmente privilegiado para ofrecer conocimientos y llevar a cabo prácticas que permitan generar mejores estrategias de adaptación, de mitigación y de combate al cambio climático.

A nivel mundial, desastres naturales como las sequías, las inundaciones y las tormentas se cobran la vida de un número mayor de mujeres que de hombres. En los países en desarrollo, las sequías acarrearán riesgos para la salud al reducir la disponibilidad de agua y al generar inseguridad alimentaria. Las mujeres y las niñas padecen de forma desproporcionada las consecuencias para la salud derivadas de esas carencias nutricionales y de la carga que supone tener que desplazarse distancias más largas para ir a buscar agua (OMS, 2016).

Asimismo, durante un desastre natural, relacionado o no con el cambio climático, las mujeres, niños y niñas son 14 veces más propensos que los hombres a morir (Zulaika, 2017). Esto se relaciona con el cumplimiento de sus roles (madres/cuidadoras/maestra), con las habilidades para el nado, con su mucho menor disponibilidad de vehículos y con su falta de acceso a los

²⁷ Para más información ver El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), www.LapopSurveys.org.

sistemas de alerta temprana, entre otras variables marcadas por los ejes de género y generaciones.

La intersección con otros ejes de exclusión arroja resultados más dramáticos. Dada la feminización e infantilización de la pobreza y la correlación con otras variables como la etnia, el riesgo de niños/as y mujeres afrodescendientes se dispara con relación al del resto de la población en situaciones de desastres.²⁸

En términos generales y como señala un estudio de la CEPAL, los impactos de género del cambio climático están vinculados a las desigualdades socioeconómicas, por lo tanto “los efectos del cambio climático pueden profundizar las desigualdades de género ya existentes. Las personas en situaciones de pobreza y marginalización, entre las cuales se encuentran las mujeres, generalmente tienen menos capacidad de amortiguar incluso los riesgos climáticos más moderados y son las primeras en experimentar la erosión de activos, círculos de pobreza y límites a su capacidad adaptativa. El cambio climático es entonces, una carga adicional y puede empujarlas hacia la pobreza crónica al impactar directa y severamente el acceso a los medios de subsistencia” (CEPAL, 2021a)

II. Recomendaciones de políticas

Con el propósito de superar las brechas de género que limitan que las personas tengan los mismos derechos, obligaciones y responsabilidades, se sugieren cinco áreas de actuación en términos de recomendaciones de política.

1. Mercados laborales, desarrollo productivo e inclusión financiera

Para que las mujeres alcancen su plena autonomía económica, que se fundamenta en la capacidad de generar ingresos propios y controlar los activos y recursos, se requiere promover y facilitar su empoderamiento económico, es decir crear las condiciones y oportunidades para que estos grupos poblacionales tengan el poder y control sobre su propia vida.

Significa por lo tanto adoptar una serie de medidas para el sector público y privado con el propósito de que ALC logre reducir o eliminar aquellas barreras para la inserción laboral y desigualdades económicas de género que obstaculizan o debilitan las posibilidades de las mujeres de participar y beneficiarse del desarrollo productivo y económico de los países, y que son perjudiciales no solo para su bienestar económico sino también físico, mental, psicosocial y político. Desigualdades y situaciones de discriminación que, en situaciones de crisis económica, política, social, climática y pandémica, como la de la COVID-19, se profundizan y determinan una caída o recaída de estas poblaciones en la pobreza o pobreza extrema.

En materia de mercado laborales es importante el desarrollo de acciones que contribuyen a reducir las restricciones de tiempo (y dinero) que imponen el cuidado de los hijos/as y otras personas en situación de dependencia; por otra parte, acciones orientadas a reducir la segregación ocupacional de las mujeres.

Para una mayor inclusión financiera es necesario avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en las estrategias nacionales de inclusión y educación financiera; promover la

²⁸ Después del huracán Katrina, por ejemplo, la mayoría de las víctimas que quedaron atrapadas en Nueva Orleans fueron mujeres afroamericanas y sus hijos e hijas, el grupo demográfico más pobre de la zona. No existen datos confiables sobre el destino de mujeres y hombres con discapacidad luego de este evento.

creación de productos financieros y no financieros que faciliten el crecimiento y fortalecimiento de las empresas de las mujeres con el propósito de que puedan expandirse económicamente, adquirir mejores prácticas financieras y acceder a mejores y más tipos de financiamiento; e implementar sistemas de indicadores desagregados por sexo, y otras características sociodemográficas relevantes, que permitan el diseño de políticas con perspectiva de género al facilitar la caracterización de las necesidades y barreras a la inclusión financiera que enfrentan las mujeres, así como el monitoreo y evaluación de las políticas implementadas

Para el desarrollo productivo, se requiere fomentar la formalización y el crecimiento de las MIPYMES lideradas y/o propiedad de mujeres, incluso mediante el acceso a servicios financieros; fortalecer la oferta de servicios de desarrollo empresarial (SDE) del sector público para las mujeres empresarias; así como también la articulación de los servicios financieros con los SDE, y en específico en el establecimiento de ventanillas de empresarialidad femenina para una atención especializada a las mujeres dentro de los modelos de provisión de SDE.

2. Violencia de género, feminicidios y embarazo adolescente

La región aún tiene grandes desafíos para combatir la violencia de género que afecta considerablemente a las mujeres, por lo que es necesario una amplia atención en el desarrollo de entornos seguros. Se trata de un problema público multidimensional: afecta la salud pública, la seguridad y los derechos humanos, que se acentúa aún más dentro de los fenómenos migratorios. En ese sentido, es importante que la asignación de recursos financieros venga acompañada de políticas públicas integrales para prevenir y combatir la violencia de género, y el feminicidio como la forma más extrema de esta violencia, que estén sustentadas en estudios y herramientas de conocimiento, herramientas tecnológicas de datos e información estadística.

Por otra parte, el embarazo en la adolescencia constituye un obstáculo en el desarrollo pleno de las y los adolescentes y de las mujeres e impacta negativamente en sus oportunidades educativas y laborales, además, contribuye a perpetuar los ciclos intergeneracionales de pobreza y mala salud. Ante ello, importante fortalecer el diseño, financiamiento e implementación de políticas públicas integrales de prevención del embarazo en adolescentes, así como los programas integrales de educación sexual, dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Las personas LGTBQ+ es un grupo especialmente vulnerable a la violencia de género y la discriminación, a fin de superar esos problemas se sugiere promover la incorporación de modelos de atención, de respeto y de asistencia adecuada en los sistemas de salud, de acuerdo con las orientaciones sexuales e identidades de género diversas; fortalecer el diseño e implementación de políticas y programas que eliminen la estigmatización, los estereotipos y la discriminación contra las personas LGTBQ+; y promover medidas que garanticen que los funcionarios públicos respeten los derechos de las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas, todo esto con la finalidad de erradicar los abusos y la violencia por prejuicio.

3. Acceso y uso de los servicios básicos y cuidados

La falta o el deficiente acceso a servicios públicos básicos y las brechas de género en estos, tienen consecuencias más graves para las mujeres y las niñas. Tanto dentro de la población pobre como la no pobre, las mujeres y las personas de varios segmentos de la diversidad sexual enfrentan mayores dificultades para obtener o para pagar por servicios como los mencionados. La prestación igualitaria de servicios básicos supone un reconocimiento de derechos y una mejora en las oportunidades de desarrollo personal y laboral, así como de ejercicio de una vida

saludable y, por ende, de una vida más digna; en ese sentido, importara la perspectiva de género en diseño, prestación y de los servicios tales como educación, salud, vivienda, agua y saneamiento, energía, entre otros.

Asimismo, se reconoce el llamado de la región para avanzar en la definición e implementación de sistemas integrales de servicios de cuidados que resultan estratégicos para lograr la igualdad de género. Para que las mujeres se liberen de la carga que supone el trabajo no remunerado, en lugar de cuidar más y mejor, es necesario fomentar una mayor corresponsabilidad entre el Estado, la comunidad y las familias a través de políticas públicas de cuidados. En el contexto de postpandemia, las políticas que apunten a instalar sistemas integrales de cuidados, que además de valorizar el trabajo del cuidado y visibilizarlo efectivamente atiendan a niños, niñas, personas con discapacidad, personas adultas mayores, así como a las personas que cuidan, pueden convertirse en verdaderas estrategias de recuperación económica.

4. Participación en la toma de decisiones

La promoción de la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la vida pública está presente dentro de los compromisos por la igualdad de género. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer establece que los Estados desarrollaran medidas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública y garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a votar y ser elegibles a cargos que sean objeto de elecciones públicas; a participar en la formulación y ejecución de las políticas públicas, y ocupar cargos públicos; a participar en organizaciones y en asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país.

Por otra parte, una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5 sobre igualdad de género, radica en asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

En ese sentido, se requiere fomentar y apoyar la participación de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres, así como las organizaciones de base de las mujeres en los espacios de toma de decisión a nivel sectorial y territorial. Además, promover acciones para el fortalecimiento de las mujeres del sector público en el ejercicio del liderazgo, la resolución de conflictos, el trabajo en equipo y para las negociaciones.

5. Cambio climático

Dados los roles y espacios sociales que mujeres y hombres tienen asignados socialmente, las primeras tienden a ser más vulnerables a la variabilidad y al cambio climático, y experimentan mayores impactos negativos que los segundos. Las mujeres tienen menores oportunidades de incidencia para hacer frente a los impactos del cambio climático, pero la potenciación de sus capacidades (dados sus roles y competencias adquiridas) puede aportar información y recursos para implementar medidas de mitigación y/o adaptación con los que usualmente no se cuenta.

En consecuencia, es esencial incorporar la voz de las mujeres de forma sustantiva a los espacios de consulta y toma de decisión en todos los proyectos vinculados a la reducción y gestión del riesgo asociado con el cambio climático. Asimismo, es clave asegurar que, en todas las intervenciones orientadas a modificar actividades productivas para lograr una mejor adaptación a las consecuencias del cambio climático y una mayor mitigación de sus causas, las mujeres y

otras minorías controlen y accedan de manera igualitaria a los recursos naturales, a los que la propia intervención ponga a disposición, así como también a los beneficios que se generen.

Referencias

- ACNUR (2016). Desplazamiento a través de fronteras en el contexto de desastres y cambio climático: Agenda de protección. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10551.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2016/10551>
- Berniell, I., Berniell, L., de la Mata, D., Edo, M., & Marchionni, M. (2021a). Motherhood and flexible jobs: Evidence from Latin American countries. CAF Working Papers Series, #2021/01.
- Berniell, I., Berniell, L., De la Mata, D., Edo, M., & Marchionni, M. (2021b). Gender gaps in labor informality: The motherhood effect. *Journal of Development Economics*, 150, 102599.
- Berniell, I., Gasparini, L., Marchionni, M., and Viollaz, M. (2021c). The role of work-from home in the gender asymmetries of COVID-19. An analysis for Latin America based on high-frequency surveys. Policy Research Working Paper WPS9887, The World Bank, Washington D.C.
- Berniell, L., & Fernandez, D. (2021d). Jobs' amenability is not enough: The role of household inputs for safe work under social distancing in Latin American cities. *World Development*, 140, 105247.
- Berniell, L., Bonavida, C., de la Mata, D., & Schargrodsky, E. (2021e). La movilidad educativa intergeneracional en el siglo XX en América Latina y el Caribe. CAF-Documento de Trabajo #24/2021.
- Berniell, I., Berniell, L., de la Mata, D., Edo, M., Marchionni, M. y Pinto, F. (2022). Motherhood and Female labor Market Outcomes in Latin America. Capítulo en libro *Mothers in the Labor Market*. Springer, por publicarse.
- BID (2020). ¿Desigualdades en el mundo digital?: Brechas de género en el uso de las TIC. <https://publications.iadb.org/es/desigualdades-en-el-mundo-digital-brechas-de-genero-en-el-uso-de-las-tic>
- BID (2021). La migración desde una perspectiva de género: ideas operativas para su integración en proyectos de desarrollo <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-migracion-desde-una-perspectiva-de-genero-ideas-operativas-para-su-integracion-en-proyectos-de-desarrollo.pdf>
- CAF (2020). Determinantes del bienestar financiero: evidencia para América Latina. <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1617>
- Chant, S. y McIlwaine, C. (2015). *Cities, slums and gender in the global south: Towards a feminised urban future*. Routledge.
- CCC (2014). Benefits and Costs of the Conflict and Violence Targets for the Post-2015 Development Agenda. https://www.copenhagenconsensus.com/sites/default/files/conflict_assessment_-_hoeffler_and_fearon_0.pdf
- Cunha Linke, C., Maciente Rocha, J. P., Alcalá, A., Palacios, A., Suárez, M., Gómez, M., Pardo, C. (2018). Transporte y desarrollo en América Latina. N° 2. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1348?show=full>
- CEPAL (2022). Panorama Social da América Latina 2021. Sitio web: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47718-panorama-social-america-latina-2021>
- CEPAL (2021). La pandemia en la sombra: femicidios o feminicidios ocurridos en 2020 en América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/21-00793_folleto_la_pandemia_en_la_sombra_web.pdf
- CEPAL (2021a). La igualdad de género ante el cambio climático: ¿qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe?. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46996/4/S2100332_es.pdf
- CEPAL (2020). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45032/4/S1900723_es.pdf
- CEPAL (2020a). ¿Qué es la Conferencia Regional Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe?. https://conferenciamujer.cepal.org/14/sites/crm14/files/c1900830_web.pdf
- CEPAL (2016). La Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41011/1/S1700035_es.pdf

CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

Copenhagen Consensus, (2014), Conflict and Violence Assessment Paper, https://www.copenhagenconsensus.com/sites/default/files/conflict_assessment_-_hoeffler_and_fearon_0.pdf

Falú, A. M. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad: espacios públicos sin discriminaciones y violencias. Revista Vivienda y Ciudad, UNC.

Gabinete de Gestión Social e Inclusión de El Salvador (2017). Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes 2017-2027. https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/EstrategPrevEmbarazos_2017.pdf

GenLAC. Evidencia para la equidad de género en América Latina y el Caribe (Versión 1.1) [base de datos], consultada en <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/genlac>

Grant Thornton (2021). Women in Inclusion Business 2021. Una ventana de oportunidades. <https://www.granthornton.es/contentassets/8de773fd3af14a279d73fbbb03d471b1/informe-women-in-business-2021-de-grant-thornton.pdf>

Heather Allen, Cárdenas, G., Pereyra, L., Sagaris, L (2019). Ella se mueve segura (ESMS). Un estudio sobre la seguridad personal de las mujeres y el transporte público en tres ciudades de América Latina. Caracas: CAF y FIA Foundation. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1405>

IICA, BID, Universidad de Oxford, FIDA, 2020. Desigualdad digital de género en América Latina y el Caribe. [Desigualdad digital de género en América Latina y el Caribe \(iica.int\)](https://www.iica.int/publicaciones/Desigualdad-digital-de-genero-en-América-Latina-y-el-Caribe)

ICJ (2007), Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Comisión Internacional de Juristas (ICJ, por sus siglas en inglés) y Servicio Internacional para los Derechos Humanos. <https://www.refworld.org/es/docid/48244e9f2.html>

IDECA (2019). Me Muevo Segura, Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital. <https://visualizaciones.ideca.gov.co/apps/memuevosegura/>

ILO (2017). World Employment Social Outlook. <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2017/lang-en/index.htm>

INMUJERS (s.f). Glosario para la igualdad. Instituto Nacional de la Mujeres de México. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/sexismo>

LAPOP. Barómetro de las Américas [base de datos], consultada en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>

Liu, C., Esteve, A., & Treviño, R. (2017). Female-headed households and living conditions in Latin America. World Development, 90, 311-328.

Machado, M. P., Mora, R., & Olivo, K. (2021, December 14). Teen childbearing in Latin America: the mother-daughter link. Caracas: CAF. Retrieved from <http://cafscioteca.azurewebsites.net/handle/123456789/1840>

Marchionni, M., Gasparini, L., & Edo, M. (2019). Brechas de género en América Latina. Un estado de situación. Caracas: CAF. <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1401>

Martín Casares, Aurelia (2006) Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia.

Ñopo, H. (2012). New century, old disparities: Gender and ethnic earnings gaps in Latin America and the Caribbean. Publicación conjunta entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

OEA (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

OEA (2010). Resolución AG/RES. 2600 (XL-O/10), Asamblea General de la OEA, 8 de junio de 2010, disponible en: http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/AG-RES_2600_XL-O-10_esp.pdf

OEA (2012). Resolución AG/RES. 2721 (XLII -O/12), Asamblea General de la OEA, 4 de junio de 2012, disponible en: http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/AG-RES_2721_XLII-O-12_esp.pdf

OEA (2013). Resolución AG/RES. 2807 (XLIII-O/13), Asamblea General de la OEA, 6 de junio de 2013, disponible en: http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/AG-RES_2807_XLIII-O-13.pdf

OEA (2015). Los estados deben responder a la violencia contra personas LGBTIQ+TI. <https://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-LGBTIQ+ti/recomendaciones.html>

OIG (s.f). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. <https://oig.cepal.org/es>

ONU (2001). Gender Mainstreaming: Strategy for Promoting Gender Equality. <https://www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/factsheet1.pdf>

OMS (2016). Género, cambio climático y salud. https://www.who.int/globalchange/publications/gender_climate_change_report/es/

ONU (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf

ONU (2016). Informe del Relator Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento. <https://undocs.org/pdf?symbol=es/a/hrc/33/49>

ONU (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>

ONU Mujeres (2016). Los Mecanismos Nacionales y Regionales de las Mujeres en América Latina y el Caribe Hispano. https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Imagenes/Publicaciones/2017/FINAL_ESTUDIO_MNM.pdf

ONU Mujeres (s.f.). Igualdad de género. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Igualdad%20de%20Genero.pdf>

PNUD-CAF (2020). Documento de política sobre desarrollo de capacidades institucionales para el abordaje de la violencia contra las mujeres y las niñas en América Latina. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1735>

Rakodi, C. (2015). Addressing gendered inequalities in access to land and housing. *Gender, asset accumulation and just cities* (pp. 93-111). Routledge.

RED 2013. Sanguinetti, P., Brassiolo, P., Arreaza, A., Berniell, L., Álvarez, F., Ortega, D., & Kamiya, M. (2013). Emprendimientos en América Latina. Desde la subsistencia hacia la transformación productiva. Caracas: CAF. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/168>

RED 2016. Berniell, L., De la Mata, D., Bernal, R., Camacho, A., Barrera-Osorio, F., Álvarez, F., Brassiolo, P., Vargas, J. F. (2016). Más habilidades para el trabajo y la vida: los aportes de la familia, la escuela, el entorno y el mundo laboral. Bogotá: CAF. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/936>

RED 2020. Álvarez, F., Brassiolo, P., Toledo, M., Allub, L., Alves, G., De la Mata, D., Daude, C. (2020). RED 2020: Los sistemas de pensiones y salud en América Latina. Los desafíos del envejecimiento, el cambio tecnológico y la informalidad. Caracas: CAF. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1652>

UNESCO (2019). Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019. <https://www.acnur.org/5c93e4c34.pdf>

UNICEF (2018). Gender and water, sanitation and hygiene. UNICEF Data: Monitoring the situation of children and women. Accedido desde <https://data.unicef.org/topic/gender/water-sanitation-and-hygiene-wash/>

UNICEF (2016). Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe. Informe de consulta técnica.

https://www.unicef.org/lac/media/1336/file/PDF_Acelerar_el_progreso_hacia_la_reducci%C3%B3n_del_embarazo_en_la_adolescenc.pdf

Vasconcellos, E. A., & Mendonça, A. (2016). Observatorio de Movilidad Urbana: Informe 2015-2016. Caracas: CAF. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/981>

WHO (2021). Violence against women prevalence estimates, 2018: global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women.

WHO (2013). Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence. <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241564625/es/>

World Bank (2014). Reduciendo el riesgo en la salud sexual y reproductiva de las mujeres. <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/brief/embarazo-en-adolescentes-reduciendo-el-riesgo-en-la-salud-sexual-y-reproductiva-de-las-mujeres>

World Bank (2015). Indigenous Latin America in the Twenty-First Century. Washington, DC: World Bank. License: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.

World Bank (2017). The Global Findex database 2017. <https://globalfindex.worldbank.org/>

Zulaika, Janire (2017). Género y recuperación ante desastres. <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2017/11/08/g-nero-y-desastre-janire-zulaika.html?platform=hootsuite>